



Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple, informa al público inversionista que retransmitirá la información financiera trimestral correspondiente al período del 30 de junio de 2026, previamente presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La retransmisión tiene los siguientes propósitos:

- Modificar la leyenda **"Consolidado"** que aparece en los estados financieros contenidos en los formatos de publicación, a fin de que dicha referencia sea consistente con la naturaleza de la información financiera **"Sin Consolidar"** reportada por la Institución desde el 1 de enero de 2025. Esta modificación es exclusivamente de forma y **no implica cambios, ajustes o modificaciones a las cifras, previamente divulgadas.**
- Actualización al Índice de Capitalización **(ICAP)** al 30 de junio de 2026, mismo que incrementó de **14.57% a 14.59%**, este cambio obedece a una reducción en los activos sujetos a requerimientos de capital, lo cual tuvo un efecto favorable de **+2pb** en el índice de capitalización reflejando de manera más precisa la exposición real de la Institución. Por lo anterior se actualizaron las notas a las que hace referencia dicho indicador.

Banco Sabadell reafirma su compromiso con el fortalecimiento continuo de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, así como con la transparencia y la oportuna revelación de información, en apego a los más altos estándares nacionales e internacionales.